



COMISION NACIONAL MIXTA DE ESCALAFON
CONVOCATORIA E/16/2017
CD. DE MEXICO, 28 DE FEBRERO DE 2017



Con base al Contrato Colectivo de Trabajo y al Reglamento de Escalafón se convoca al personal con 1ª Categoría de Auxiliar Universal de Oficinas y de Auxiliar de Almacén, adscritos a las Delegaciones 1 y 2 Norte, 3 y 4 Sur de la Cd. De México, Oficinas Centrales, Delegación Estado de México Oriente (Tlalnepantla, Ecatepec y Los Reyes) y Delegación Estado de México Poniente (Naucalpan) del I.M.S.S., a participar en el proceso de Capacitación y Adiestramiento Promocional a Plazas Escalafonarias, para satisfacer el Requisito 74 del Catálogo Abierto de Requisitos para ocupar las Plazas del Tabulador del C.C.T., que el I.M.S.S. impartirá a los trabajadores que aspiran a integrar el listado escalafonario de la 3a. Categoría Coordinador de Contabilidad.

1. Requisitos de Inscripción indispensables:

- 1.1 Ser trabajador de base definitiva a la fecha de emisión de la presente convocatoria de las categorías que se convocan.
- 1.2 No haber desempeñado puesto de confianza en los 30 días anteriores a la fecha de la presente convocatoria. (28 de Enero de 2017).
- 1.3 Presentar documentación oficial que acredite haber cursado y aprobado el cuarto semestre de la Licenciatura de Contabilidad, o tres años de experiencia en el Área de Contabilidad, realizando funciones contables avaladas en documento por el Jefe de Servicios de Finanzas en Delegaciones y en Nivel Central por la División de Contabilidad.
Presentar original y copia de la cédula de inscripción y previa a la nominación, copia fotostática legible de propuesta para ocupación de plaza vacante (BT09) o dictamen escalafonario en caso de haber tenido permuta de la plaza de su actual adscripción, nombramiento y comprobante de pago de la segunda quincena de Febrero de 2017 (04/2017).
- 1.4 Las inscripciones se llevarán a cabo en las Oficinas de la Comisión Nacional Mixta de Escalafón Sita Manuel Villalongín 117 3er piso, Col. Cuauhtémoc.
Período de Inscripción: del 13 al 17 de Marzo de 2017 Horario 08:30 a 15:30 Horas.
- 1.5 Inscripciones extemporáneas, 21 al 23 de Marzo de 2017. Exclusivamente cuando cubra integralmente el periodo de inscripción por los motivos siguientes: incapacidad médica, vacaciones, licencia con sueldo, licencia sin sueldo hasta 59 días improrrogable o beca presentar la constancia que acredite el motivo.
- 1.6 Al momento de la inscripción se entregará material didáctico de capacitación.

2. Proceso de Capacitación y Adiestramiento:

- 2.1 Modalidad: Autocapacitación
- 2.2 Fecha: 24 de Marzo al 23 de Abril de 2017
- 2.3 Lugar y horario: Una hora de estudio dentro de la jornada laboral, previo acuerdo con el jefe inmediato en el horario.

3. Examen Teórico:

Es obligatorio presentar gafete del IMSS o Credencial del IFE o INE

- 3.1 Fecha: 24 de Abril de 2017
- 3.2 Horario: 10:00 horas.
- 3.3 Lugar: Se informará al momento de la inscripción.
- 3.4 Es obligación del trabajador, devolver en buen estado el material que le fue proporcionado, en la fecha y hora previa programada para el examen.
- 3.5 El cuestionario debe contestarse con pluma atómica tinta azul; se calificará como errónea toda respuesta que presente uso de corrector, borraduras, tachaduras, doble respuesta, sin respuesta, dudosa legibilidad, etcétera. Se apegará al contenido del material didáctico.
Por ningún motivo el examen programado podrá suspenderse o diferirse.

4. Resultados:

- 4.1 Las calificaciones se publicarán en el mismo lugar de la inscripción, hasta un día hábil posterior a la fecha programada para el examen.
- 4.2 En caso de inconformidad con el resultado obtenido, se recibirá la solicitud de revisión de examen correspondiente del 26 y 27 de Abril de 2017 de 9:00 a 15:00 horas, en el mismo lugar de la inscripción. Únicamente calificaciones entre 60 a 99.99 puntos.
- 4.3 El trabajador que obtenga una calificación de 70 puntos o más, tendrá derecho a recibir constancia que acredite el Requisito 74 del Catálogo Abierto de Requisitos para ocupar las Plazas del Tabulador del C.C.T., vigente

5.- Vigencia de Constancias: Las constancias emitidas anteriormente a la fecha de esta convocatoria continúan vigentes.

6.- Para la integración de listado se tomara en cuenta en primera instancia a los aspirantes aptos de la categoría Oficial de Contabilidad.

7.- Lo no previsto en esta convocatoria, será resuelto por los Representantes ante la Comisión Nacional Mixta de Escalafón.

ATENTAMENTE
COMISION NACIONAL MIXTA DE ESCALAFON

CATALINA GOMEZ ESCOBAR
REPRESENTANTE INSTITUCIONAL

GABINO AVILA LEYVA
REPRESENTANTE SINDICAL



COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE
CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO



México D.F., a 1 de Marzo de 2017

AVISO IMPORTANTE

SE INFORMA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA **CONVOCATORIA 2/2017** PARA ASPIRANTES A LA **2ª CATEGORÍA OPERADOR TELEFÓNICO "B"** (SECTOR TELECOMUNICACIONES ÁREA DE TELEFONÍA), LO SIGUIENTE:

DICE:

PUNTO 4. RESULTADOS:

4.1 LAS CALIFICACIONES SE INFORMARÁN EL DÍA 10 DE ABRIL/2017 A LAS 15:00 HORAS, EN EL MISMO LUGAR DE LA INSCRIPCIÓN.....

DEBE DECIR:

PUNTO 4: RESULTADOS DE EVALUACIÓN PRESELECTIVA:

4.1 LA COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO, DARÁ A CONOCER LA RELACIÓN DE LOS **50 (CINCUENTA) CANDIDATOS** MEJOR CALIFICADOS EL DÍA 10 DE ABRIL A LAS 15:00 HORAS, EN EL MISMO LUGAR DE INSCRIPCIÓN.....

LO ANTERIOR DEBIDO AL REQUERIMIENTO DE LA COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ESCALAFÓN.

**ATENTAMENTE
REPRESENTACIÓN EJECUTIVA**


C.P. LUCIO CORTÉS SUAZO
INSTITUCIONAL


C. MÓNICA GARCÍA HERNÁNDEZ
SINDICAL